



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

TRABAJO FIN DE GRADO

**PROPUESTA DE PLAN
DE ACOGIDA PARA
TODA LA COMUNIDAD
EDUCATIVA**

- **REALIZADO POR:**

LAURA CAÑAS HERRERO

- **DIRIGIDO POR:**

MARIA JOSÉ ARROYO GONZÁLEZ

RESUMEN

En este trabajo se ofrece una reflexión pedagógica acerca de la importancia que tiene la Educación Intercultural en la escuela y en la sociedad actual. Describimos en primer lugar, en que consiste un Plan de Acogida, cuáles son sus características y como podemos llevarlos a cabo, en el ámbito escolar. Por último, toda nuestra práctica ha sido dirigida a la elaboración de un Plan de Acogida, teniendo en cuenta las cuestiones que nos deparan la Educación Intercultural y la inclusión educativa. Nuestra propuesta contempla la acogida de los niños y niñas en el centro, en la etapa de Educación Infantil, pero sin olvidarnos también de la acogida necesaria para familias y profesorado.

SUMMARY

This paper provides a pedagogical reflection about the importance of intercultural education in school and in today's society. Described in the first place, which is an Integration Plan, what are its characteristics and how we carry them out in schools. Finally, all our practice has been directed at the development of an Integration Plan, taking into account the issues that awaits us Intercultural Education and educational inclusion. Our proposal provides for the reception of children in the center, in the kindergarten stage, but not forgetting the host also needed for families and teachers.

PALABRAS CLAVE

Educación Intercultural, diversidad cultural, educación inclusiva, Plan de Acogida, Comunidad Educativa

KEYWORDS

Intercultural Education, cultural diversity, inclusive education, hosting Plan, Educational Community.

ÍNDICE

	PÁGINAS
1. Introducción	1
2. Objetivos	2
3. Justificación del tema elegido	3
4. Fundamentación teórica y antecedentes	7
4.1 Escuela y sociedad multicultural	7
4.2 Plan de Acogida	11
4.2.1 ¿Quién elabora el Plan de Acogida?	12
4.2.2 Objetivos	13
4.2.3 Recursos necesarios	13
4.2.4 Temporalización	14
4.2.5 Procesos de acogida	14
4.2.6 Contenidos de un Plan de Acogida	16
4.2.7 Funciones del tutor	18
5. Diseño de un Plan de acogida	19
5.1 Introducción	19
5.2 Objetivos	19
5.3 Plan de Acogida	20
5.3.1 Primer contacto con la familia	20
5.3.2 Criterios de adscripción al curso	26
5.3.3 Orientación y asesoramiento	26
5.3.4 Traspaso de información	27
5.3.5 Acogida del alumnado en el aula	27
5.3.6 Presentación del alumno o alumna en clase	28
5.3.7 Orientaciones metodológicas	36
5.3.8 Observación y evaluación del alumno o alumna	37
6. Conclusiones	39

ÍNDICE DE ANEXOS

- Actividades de Presentación
- Anexo I: Pegatina
- Anexo II: Pelota Caliente

- Anexo III: Corro de Nombres
- Anexo IV: Pelota al aire
- Anexo V: Palmadas
- Anexo VI: ¿Me quieres?

Actividades de Conocimiento

- Anexo VII: Espías
- Anexo VIII: Lo que nunca he hecho
- Anexo IX: El orden de las edades
- Anexo X: Sí/No

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende mostrar qué es, cómo se elabora y por qué es importante llevar a cabo un Plan de Acogida en los Centros Educativos. Partimos como premisa, de la importancia de la Educación Intercultural. Esto ha motivado que el trabajo, que en un principio iba a ser dirigido a la población inmigrante, haya sido reelaborado para toda la comunidad educativa. Considerando que para todos es importante el momento de entrada a nuevo colegio ya sean los alumnos, las familias o el profesorado. Abordaremos el marco conceptual, para después hacer una propuesta de actuación, en el ámbito de Educación Infantil. La propuesta práctica abarcará lo que a nuestro juicio debería ser un Plan de Acogida interculturalmente inclusivo y para toda la comunidad educativa. Se han planteado una serie de actividades para poder llevar a cabo con los alumnos y alumnas de Educación Infantil, que pueden servir de ejemplo. Estas dinámicas que se desarrollan no tienen por qué valer en todos los contextos. Para ello habrá que llevar a cabo un análisis previo de los alumno/as y de la situación, y posiblemente una modificación de las actividades, pero las expuestas nos dan una orientación. Por último, comentar que también se plantean algunas dinámicas para llevar a cabo con las familias y el profesorado. Éstas no están desarrolladas ya que el trabajo se ha centrado en el alumnado.

2. OBJETIVOS

- Comprender como ha cambiado nuestra sociedad y como afecta esto al sistema educativo.
- Entender como afecta la diversidad cultural a los centros escolares y cómo se gestiona.
- Descubrir cual es el significado real de la Educación Inclusiva e Intercultural
- Conocer que medidas educativas se desarrollan en los centros para gestionar la diversidad cultural, en concreto el Plan de Acogida.
- Desarrollar una propuesta de Plan de Acogida, que objetivos tiene y cómo se desarrolla.
- Comprender que un Plan de Acogida no solo se reduce al alumnado, sino también a las familias y todo el profesorado.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

El tema elegido para el Trabajo Fin de Grado (TFG) ha sido la Atención Educativa al alumnado inmigrante en la escuela. El motivo de esta elección ha sido porque nos encontramos en una sociedad multicultural donde conviven en un mismo territorio grupos de diferentes culturas. Eso conlleva que a los colegios acudan niños y niñas de una gran diversidad cultural y todos ellos deben ser acogidos de igual forma.

Tras analizar y pensar en el trabajo que quiero llevar a cabo, me he decantado por un Plan de Acogida, pero no específico para el alumnado inmigrante, sino dirigido a toda la comunidad educativa. Esta idea ha sido motivada porque el momento de llegada a un nuevo Centro Educativo, es complicado para todos ya sean alumnos/as, familia o profesorado.

A pesar de elaborar un Plan de Acogida para toda la comunidad educativa, nos centraremos principalmente en el alumnado, y sobretodo en la etapa de Educación Infantil. Para el resto de implicados, familia y profesorado, también plantearemos actividades pero de manera más sucinta.

El momento de la llegada a un nuevo centro resulta algo traumático, para una nueva profesora o un nuevo profesor, porque se encuentra ante alumnos/as que no conoce, ante compañeros/as que no conoce, y probablemente ante un desconocido funcionamiento del nuevo Colegio. Porque aunque todos tienen unos reglamentos que exigen las leyes, cada uno los ejecuta de manera diferente. Todo esto crea una cierta incertidumbre y quizás una cierta sensación de inseguridad. Por este motivo también es necesario llevar a cabo dinámicas de acogida con el profesorado para crear una cierta conexión entre ellos y que su trabajo en equipo sea lo más eficiente posible.

Este momento, de llegada a un nuevo colegio, también resulta algo complicado para las familias. Porque desconocen a los profesores y profesoras, desconocen el funcionamiento del Centro y no conocen al resto de alumnos y alumnas que van a convivir con su hijo/a, ni a sus familias. Es necesario hacer dinámicas de acogida con las familias, para que se sientan integradas y comprendidas, se conozcan entre ellas y puedan compartir vivencias y situaciones, que harán que las familias se unan. De esta forma también se propiciará la

participación de éstas en el Colegio, algo que además es muy necesario porque son uno de los entes más importantes de la comunidad educativa.

El momento de llegada de los alumnos y alumnas a un colegio nuevo es difícil, sobre todo en la etapa de Educación Infantil, que es en el periodo que nosotros nos vamos a centrar. Esto ocurre porque para los niños y niñas son demasiados cambios, uno de ellos el separarse de sus padres durante un tiempo más prolongado, al que posiblemente estuviera acostumbrados/as. La llegada tiene que ser para ellos /as algo agradable que les de confianza y les haga sentirse bien. Si a esto le añadimos que el nuevo alumno o alumna es inmigrante y se encuentra en un entorno totalmente diferente para él o ella donde además probablemente no comprenda el idioma, aún se hacen las cosas más complicadas. Por ese motivo necesitan ayuda y comprensión y llevar a cabo un buen Plan de Acogida les facilita mucho las cosas. Con esta medida vamos a hacer que haya un buen clima de convivencia y que se establezcan relaciones interpersonales positivas que refuercen la autoestima, la empatía, el control de las emociones... del alumnado. Se trata de un proceso de adaptación escolar, con el que dejamos establecido las normas en las que se va a basar nuestro centro, así como las bases de convivencia escolar y el tipo de alumnado que queremos formar.

Una vez expuesta una justificación personal, vamos a justificar este Plan de Acogida de manera legal. Dentro de la normativa estatal, estaría justificado por:

- La Constitución Española en su artículo 27,2 recoge que
“la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”
- La LODE en su artículo 2,1 especifica los fines de la actividad educativa:
 - 12. Formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
 - 13. Preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
 - 14. Formación para la paz, cooperación y la solidaridad de los pueblos.

- En los mismos términos se establece en la LOGSE en el artículo 1 las finalidades de la educación. Igualmente en su artículo 63, especifica que

Con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, los poderes políticos públicos desarrollarán las acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en una situación desfavorable y proveerán los recursos económicos para ello.

- La Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura. Proclamó la Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional, cuyo primer artículo recoge:

Cada cultura tiene una dignidad y un valor que han de ser respetados y conservados. Todas las personas tienen el derecho y el deber de desarrollar su cultura. En su rica variedad y diversidad y en las recíprocas influencias que ejercen unas sobre otras, todas las culturas forman parte del patrimonio común perteneciente a toda la humanidad.

- La ley 9/1999 de 18 de noviembre de Solidaridad en la Educación recoge entre sus objetivos

potenciar el valor de la interculturalidad, integrando en el hecho educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura de los grupos minoritarios así como desarrollar actitudes de comunicación y respeto entre los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades personales y de su situación social o cultural.

- Real Decreto 299/1996, de 28 de febrero, de ordenación de las actuaciones dirigidas a la compensación de desigualdades de la educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE).

Por otro lado según la normativa establecida en Castilla y León, por:

- El acuerdo de 18 de diciembre de 2003, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Marco de Atención a la Diversidad para Castilla y León.
- Resolución de 10 de febrero de 2005, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se acuerda la publicación del Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías.

Una vez justificado el tema del trabajo y como se puede comprobar su posibilidad para llevarlo a cabo, vamos a establecer el programa y su fundamentación teórica.

4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA Y ANTECEDENTES

A continuación presentamos una serie de datos encaminados a elaborar una fundamentación teórica que aclare la necesidad de los planes de acogida con su correspondiente análisis de la sociedad, así como, qué son, para qué sirven y quién los elabora.

4.1 ESCUELA Y SOCIEDAD MULTICULTURAL

Como señala Arnaiz (2003) el siglo XXI es un momento en el que la sociedad y el mundo en general ha sufrido grandes cambios, y muy significativos. Esto ha generado un nuevo tipo de sociedad, cuyas características deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar los modelos educativos. Estos cambios podemos resumirlos en:

- La nueva sociedad de la información y el conocimiento.
- Una sociedad globalizada e interconectada.
- Una sociedad multicultural.

En este trabajo principalmente nos vamos a centrar en la sociedad actual, por la diversidad cultural que se ve reflejada en ella. Este pluralismo cultural también se presencia como es lógico en las aulas y debe valorarse como algo positivo enriquecedor para la convivencia. En nuestra sociedad convivimos todos y por lo tanto la escuela debe educar a todos.

En el ámbito escolar, debe hacerse referencia a una nueva forma de pensamiento, en la que la diversidad, comprensividad y multiculturalidad aparecen como principios importantes, donde debe sustentarse todo el sistema. Todo ello requiere de un gran esfuerzo y mucho trabajo, nadie dijo que fuera algo sencillo y lineal, pero sí necesario, de acorde a los nuevos tiempos. Son tiempos aptos para la reflexión y para la actualización de los modelos educativos.

Sin duda, el futuro de un mundo mejor depende de que se acepte la diversidad y multiculturalidad como riqueza de la naturaleza humana y de que se forme a la población para la cooperación y el respeto. En la escuela y en la sociedad no basta con que sepamos que todos tenemos diferencias y que hay igualdad en cuanto a derechos, ni tampoco es suficiente que

queramos que eso sea una realidad. Lo que es realmente necesario es que actuemos de manera que nosotros mismos hagamos posible la equidad.

Esta nueva forma de pensamiento y actuación depende de tres elementos que son complementarios: el voluntarismo de cada centro educativo, el grado de implicación de su equipo directivo y el grado de participación y compromiso del AMPA.

Ante esta nueva sociedad se plantea la Educación Intercultural, como una Educación Inclusiva, en igualdad, integradora de todos sus componentes, equitativa y solidaria. Sin una educación de calidad, no puede haber progreso social ni económico. Por ello, el sistema educativo, como elemento importante que es de la sociedad, tiene que hacer referencia al conocimiento que representa una sociedad plural en el sentido más amplio del término. Tal y como afirma Galino (1992):

La Educación Intercultural hoy se presenta como un corolario obligado de la interdependencia real de los pueblos. La escasa eficiencia de la escuela para equilibrar las desigualdades genéticas y las oportunidades sociales del alumno, es una cuestión de primera magnitud

Esta nueva educación plantea en el año 2010 el proyecto de Red de Escuelas Interculturales. Estos centros parten de la Educación Intercultural como base para una educación equitativa. De acuerdo con Besalú y Tort (2009), podemos definir la Educación Intercultural como aquella educación para todo el alumnado, nacional o extranjero, autóctono o inmigrante; que quiere ser, por encima de todo, una educación de calidad más acorde con la sociedad del presente y del futuro, más eficaz pero también más justa, más funcional y más científica, para la cual habrá que revisar a conciencia el currículo escolar, habrá que reinventar la mejor pedagogía y habrá que apostar con rigor y constancia por una educación en valores.

El objetivo que plantea esta Red de Escuelas Interculturales es impulsar el proceso de renovación y adaptación escolar inherente al concepto de Educación Intercultural, basada en tres principios fundamentales: el sentido de la globalidad y la transversalidad de la Educación Intercultural y la interrelación entre todas las actuaciones y los actores de la comunidad educativa. Esto conlleva como ya hemos dicho anteriormente, un trabajo compartido por toda la comunidad educativa, incluidas las familias. También requiere de un cambio de mentalidad del profesorado en su forma de ver la vida y como no, una adaptación del currículum, en las medidas organizativas y en la agrupación de las aulas, para poder hacer frente así a distintos ritmos, estilos de aprendizaje y a distintas habilidades.

Debemos tener en cuenta que interculturalidad no significa presencia de alumnado extranjero en el aula, ni la celebración del día de la paz o las muestras típicas folclóricas de gastronomía y bailes. Este concepto va mucho más allá, lo que plantea es un proyecto global de centro que apueste por un enfoque centrado en el desarrollo de las personas, como individuos con derechos y deberes en la construcción de un espacio común de convivencia.

Besalú (2002) nos habla de los principios de la Educación Intercultural y nos plantea los siguientes:

- La Educación Intercultural es una educación para y en la diversidad cultural.
- La Educación Intercultural tiene por objetivo el reconocimiento de la relatividad y la desacralización de todas las culturas.
- La Educación Intercultural debe potenciar el conocimiento de la multiculturalidad presente en la sociedad.
- La Educación Intercultural evita la separación física de los grupos culturalmente diversos.
- La mejor Educación Intercultural es aquella que tiene en cuenta el reconocimiento social pleno de las minorías culturales.
- La Educación Intercultural es una respuesta a las necesidades de las sociedades actuales.

Lo que verdaderamente pretende esta Educación Intercultural es crear contextos que ayuden al alumno y alumna a pensar y actuar, en definitiva pretende una educación integral de la persona. Zarzar (2003) nos plantea una serie de elementos para la formación integral:

1. Información.
2. Habilidades Interculturales
3. Destrezas psico- motoras.
4. Métodos del conocimiento y sistemas de trabajo.
5. Hábitos.
6. Actitudes
7. Valores.

Hasta ahora las actitudes y valores son los que menos importancia han tenido en la educación, todo estaba más encaminado a la adquisición de nuevos conocimientos y no tanto a

la persona en si. Pero parece que esto está empezando a cambiar, aunque siempre hay personas reticentes a ello, porque la educación es convivencia en el aula. Según López y Turts (2012) Aprender a aprender, es igualmente aprender a vivir. Por ese motivo es importante en el centro transmitir al alumnado una serie de valores sólidos, basados en los derechos de las personas.

Como ya hemos comentado anteriormente debemos partir de la Educación Intercultural, como una Educación Inclusiva. Ainscow, Booth y Dyson (2006), definen la inclusión educativa como: un proceso de análisis sistemático de las culturas, políticas y prácticas educativas para intentar mejorar e innovar en la práctica escolar, para eliminar cualquier tipo de barrera hacia los alumnos en cuanto a su aprendizaje y participación en el centro, y aún más a aquellos que son más vulnerables.

De esta definición podemos sacar algunos aspectos significativos, que debemos tener en cuenta:

- Proceso entendiendo éste como una serie de cambios que se tienen que ir sucediendo en la escuela, para mejorarla y adaptarla a los nuevos tiempos y conseguir esa Educación Intercultural Inclusiva.
- Aprendizaje como todo aquel conocimiento y desarrollo que deben conseguir los alumnos/as, hasta progresar al máximo en sus capacidades y conseguir de esta manera la preparación que se necesita para vivir en sociedad.
- Participación entendida ésta como la implicación por parte no solo de los alumnos/as si no también de sus familias en la vida del centro, para conseguir así el funcionamiento pleno de la escuela con ayuda, evidentemente, de todo el profesorado.
- Barreras, consideradas como aquellos obstáculos ya sean económicos, de recursos, de valores, en el currículo...que perjudican en el buen funcionamiento del centro educativo.

Decir que el concepto de Educación Inclusiva, surge en España a partir de la LOE, hasta entonces se llamaba simplemente integración del alumnado. Con esta nueva Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su capítulo uno, principios y fines de la Educación, artículo uno (principios) nos habla de: La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento

compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

4.2 PLAN DE ACOGIDA

Los primeros momentos ante un cambio de centro educativo, están cargados de simbolismo y suelen tener un impacto decisivo en la visión de la realidad, en las expectativas que se hacen, e incluso en la imagen que nos devuelven estas primeras miradas, gestos y palabras tanto de profesores como de alumnos/As. Eso en cuanto a los nuevos alumnos y alumnas, pero como hemos dicho no podemos dejar de lado a el profesorado y las familias, ya que para ellos también resulta un momento decisivo, ese primer encuentro.

Ese es el motivo que justifica que la mayor parte de los centros educativos elaboren Planes de Acogida.

A continuación vamos a enumerar algunos de los problemas con los que se encuentran el alumnado, profesorado y las familias cuando llegan a un nuevo Centro:

ALUMADO	PROFESORADO	FAMILIAS
Desconocimiento del idioma, en algunos casos.	Desconocimiento del funcionamiento del centro	Desconocimiento del idioma, en algunos casos.
Falta de amigos	Desconocimiento del equipo directivo y profesorado	Desconocimientos de las normas y funcionamiento del centro.
Desconocimientos de las normas y funcionamiento del centro.	Desconocimiento de las instalaciones	Desconocimiento de las instalaciones.
Desconocimiento de las instalaciones.	Desconocimiento del alumnado	Situación económica, esto solo en algunos casos
Situación económica, esto solo en algunos casos		Desconocimiento de los nuevos compañeros de su hijo/a
Y algunas veces la diferencia curricular del nuevo alumno o alumna con respecto a los del centro.		Desconocimiento del resto de las familias

Tabla I: Problemas al entrar en un nuevo Colegio

Fuente: elaboración propia (2012)

Ante esta situación incómoda y que genera cierto miedo en el niño o niña y también en profesores/a y familia, se debe plantear un plan de acogida, para así facilitarles las cosas.

Un Plan de Acogida es un conjunto de actuaciones y medidas que el centro Educativo pone al servicio de los nuevos alumnos y alumnas para su adaptación al colegio. Estas medidas deben quedar recogidas en un documento al servicio de todos los profesores y profesoras. Este Plan debería recoger además, actuaciones que puedan llevarse a cabo con familias y profesorado para su integración en el centro.

En el caso del alumnado estas actuaciones hacen referencia a la acogida de los niños/as ya sean de España o extranjero; y que ha de llevar a cabo un proceso de adaptación escolar y de la lengua en caso de que no la conozca. La elaboración de las actividades de este tipo de planes, van en función del contexto y realidad que rodea al centro, así como de las características del profesorado y del alumnado ya sea individualmente o en grupo. Además debemos incluir también a las familias, que como sabemos es un ente muy importante en centro escolar y que debemos tener siempre en cuenta.

Las condiciones escolares de la alumna/o y las socioculturales y socioeconómicas de la familia pueden ser muy diversas, pero en todo caso se plantea necesariamente un proceso de adaptación que pueda facilitar las actuaciones de acogida.

4.2.1 ¿Quién elabora el Plan de Acogida?

El Plan de Acogida es un documento que deberá incluirse en el Proyecto Curricular de centro, dentro del Programa de Educación Intercultural. Por tanto, es responsabilidad del Claustro de Profesores su elaboración, correspondiendo al Consejo Escolar en última instancia su aprobación.

Compete al Equipo Directivo diseñar las estrategias metodológicas a seguir para diseñar el Programa de Acogida, siendo además el responsable último de promover su elaboración y puesta en práctica.

4.2.2 Objetivos.

- Promover la Educación Intercultural en el centro, desde un planteamiento global y dirigido a todo el alumnado y la comunidad educativa.
- Proporcionar al alumnado materiales didácticos que faciliten la atención a la diversidad y la convivencia en el aula, promoviendo actitudes y comportamientos positivos, de empatía, que eviten la discriminación por razón de sexo, nivel económico, religión...
- Propiciar actitudes positivas por parte de toda la comunidad educativa hacia el nuevo alumno o alumna y su familia.
- Favorecer la colaboración y participación de las familias en el centro Escolar.
- Promover una participación colaborativa de todos los sectores que intervienen en la vida del centro (familias, alumnos, profesores, equipo directivo...)
- Dar a conocer a las familias los aspectos básicos del sistema educativo.
- Propiciar un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan acogidos e integrados.
- Desarrollar la autoestima, facilitando la identidad e integración del alumnado, acordando habilidades sociales básicas a respetar, propiciando la expresión de sentimientos e ideas.
- Realizar actividades para que el alumnado renueve y consensue las normas de convivencia del centro, así como el funcionamiento de las aulas.
- Propiciar de igual forma un ambiente acogedor y de integración para el profesorado.

4.2.3 Recursos necesarios.

Para elaborar un Plan de Acogida, se precisa de la colaboración e implicación de toda la comunidad educativa, es decir, de todo el profesorado del centro, de los alumnos y alumnas, de sus familias, del EOEP y así como del personal no docente.

En cuanto a los recursos materiales, necesitamos revisar y actualizar toda la documentación existente en el centro, para poder partir de ésta a la hora de elaborar el Plan.

4.2.4 Temporalización.

La variabilidad de situaciones posibles de la familia y el nuevo alumnos/a se escolariza es muy grande. Por este motivo, es complicado determinar una duración exacta del Plan de Acogida. Habrá alumnos y alumnas que no precisen poner en marcha ningún tipo de plan específico para su acogida y en otros casos la decisión definitiva sobre la escolarización no se hará hasta pasados unos días o semanas.

Una Plan de Acogida debe establecerse durante todo el año, llevando a cabo ciertas actividades y propuestas que hagan que el nuevo alumno o alumna cada vez este más integrado y que favorezcan de igual modo la cohesión del grupo-aula. No es conveniente retrasarlo mucho, puesto que podría dificultar los posibles cambios que la escolarización definitiva pueda suponer.

Para la escolarización provisional se pueden establecer varias pautas. Sin embargo, la edad cronológica puede ser quizás, la más adecuado en un primer momento, cuando aun no poseemos los datos principales de escolarización.

En el caso de las familias, este tipos de planes, deben también llevarse a cabo durante todo el año creando así una conexión entre las diferentes familias y el centro.

Por último en el caso del profesorado, ocurre lo mismo ya que éstos pueden incorporarse al centro en cualquier momento, porque surja algún problema con el equipo de profesores ya existente. Por este motivo las dinámicas de cohesión grupal, de integración, de trabajo en equipo deben llevarse a cabo durante todo el año.

4.2.5 Proceso de Acogida.

Todo Plan de Acogida debe tener en cuenta y prever una serie de actuaciones y recursos para la recepción y acogida de todo el alumnado que se incorpore al centro. Según Besalú y Tort (2009) nos plantean algunas de las actuaciones que se deben llevar a cabo:

- Medidas concretas para atender las necesidades comunicativas del alumnado y su familia.
- Un Plan de Atención a la Diversidad.
- Valorar el conocimiento y el respeto por la diversidad lingüística y cultural.

- Fomento y uso de la lengua vehicular y de aprendizaje.
- Crear una conciencia sensible ante la Educación Intercultural por parte de toda la comunidad educativa, que nos lleve a hechos y no solo a palabras.
- Elaboración planes de actuación para favorecer la implicación de las familias en el centro.
- Medidas para garantizar la igualdad de oportunidades.
- Revisión de las medidas que se plantean en el plan de acogida, actualización y modificación de las mismas.
- Distribución de las medidas y tareas que tienen que llevar a cabo cada uno de los agentes educativos.

Tras tener presentes las medidas previas que hay que llevar a cabo en el proceso de acogida y la labor que cada miembro de la comunidad educativa tiene, podemos comenzar con el proceso.

Se debe establecer un primer contacto con la familia. En este primer acercamiento podemos llevar a cabo una entrevista, para obtener los datos necesarios para la escolarización del alumno o alumna. Sería conveniente que el alumno o alumna estuviera presente. Además, durante esta entrevista también el tutor facilitará a la familia los datos que convendría que conocieran a cerca del colegio.

A continuación, se le asignará al niño o niña nuevo su grupo clase. Después se producirá el momento de la entrada del alumno o alumna en el aula ordinaria que le corresponda.

Llegados a este punto, la labor que podríamos decir más importante, comienza en el aula con su tutora o tutor y sus nuevos compañeros/as. El momento de su acogida en el aula, su primer día, donde se ubica al nuevo alumno/a, que actividades se llevan a cabo para presentarle...

No nos hemos querido extender en exceso en este punto porque se verá de manera más detallada, en la propuesta de intervención que a continuación se especifica.

4.2.6 Contenidos de un Plan de Acogida

A continuación exponemos cada uno de los procesos y contenidos que debe tenerse en cuenta a la hora de elaborar un Plan de Acogida.

1. Introducción.

- Legislación vigente
- Medidas de sensibilización de la comunidad educativa:
 - Con el alumnado
 - Con las familias
 - Con el profesorado (y el personal de administración y servicios)

2. Objetivos.

- Para todo el centro
- Para el alumnado en general
- Para el alumnado extranjero
- Para las familias
- Para el profesorado (Y el personal de administración y servicios)

3. Fases

- Matriculación
- Acogida familiar
 - Recibimiento
 - Entrevista inicial
 - Utilización ser servicio de traducción, si es preciso
 - Información a portada por el centro
 - Documentación solicitada
 - Atención a las familias
- Asignación a curso y grupo- clase
 - Criterios
- Entrada en el aula ordinaria que le corresponde
 - Acogida del alumno o alumna
 - El primer día
 - Ubicación física del alumno o alumna en el aula

- Actividades de presentación y conocimiento mutuo
- Recursos de acogida en el aula
- Alumnos tutores
- Entrada en el aula lingüística, si es el caso
- Periodo de evaluación y adaptación
- Traspaso de información dentro del centro
- Elaboración del Plan de trabajo individual e intensivo
- 4. Acción tutorial**
- Funciones de los tutores
- Entrevista familia-tutor o tutora
- 5. Acceso al currículo**
- Según necesidades
- Aprendizaje de la lengua vehicular de la escuela, si es preciso
- Metodología y materiales didácticos
- Contenidos básicos del currículo
- Adaptaciones curriculares y Planes de Trabajo Individuales
- Estrategias Organizativas y metodológicas
- 6. Recursos**
- Organizativos
- Materiales
- Humanos
- Externos
- 7. Formación**
- Profesorado y personal administrativo y servicios
- Familias
- Voluntariado
- 8. Evaluación del Plan de Acogida**
- 9. Recursos y documentación**

Tabla II: Contenidos de un Plan de Acogida

Fuente: elaboración propia (2012)

4.2.7 Funciones del tutor.

El tutor/a será aquella persona que acompañe al nuevo alumno/a en todo su proceso de acogida y será el referente para éste. Lo normal es que sea el profesor-tutor que vaya a estar con él/ella en clase para que también pueda llevar a cabo en ese momento las actividades oportunas que faciliten su integración. En cuanto a la responsabilidad administrativa de la matriculación y escolarización del alumnado recae sobre las figuras legalmente establecidas.

El tutor/a puede ser:

- El tutor/a del grupo en el que se escolariza el nuevo alumno o alumna.
- Una profesora o profesor del centro que conozca la lengua del alumno/a o bien o laguna de las lenguas que el alumno maneje.
- El orientador u orientadora
- Cualquier profesional del centro que quiera voluntariamente llevar a cabo esa tarea.
- Un profesional del centro según criterios determinados en los órganos de coordinación pedagógica.
- Un miembro del equipo directivo.

En cuanto a las funciones que debe desempeñar el tutor responsable del nuevo alumno o alumna, son las siguientes:

- Determinar el Plan de Acogida que va a llevar a cabo.
- Detectar posibles dificultades de aprendizaje del alumno/a y solicitar la colaboración del Orientador del centro, si es preciso.
- Adaptar el currículo a las necesidades del alumno/a que lo precise y desarrollo de planes de trabajo, recuperación, refuerzo...
- Facilitar la integración del alumno/a en el grupo clase a través de técnicas de integración y favorecer su participación en actividades del centro.
- Atender e intentar resolver las posibles inquietudes que tenga el niño/a.
- Debe encargarse de enseñar el centro y las instalaciones tanto al alumno/a como a su familia.
- Servir de mediador entre el centro y la familia.
- Explicar a la familia, si lo desconoce, el funcionamiento del sistema educativo en general y del centro en particular.
- Otras que requiera el caso en concreto.

5. DISEÑO DE UN PLAN DE ACOGIDA

5.1. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento pretende ser una propuesta a partir de la cual los centros Educativos elaboren su propio Plan de Acogida, ya que éste debe estar adecuado al centro que lo lleve a cabo, así como, al nuevo alumno o alumna que se incorpore al colegio. Por este motivo no debe considerarse como un documento cerrado, sino todo lo contrario, como un punto de partida y un instrumento de ayuda para la elaboración de propuestas específicas que se adecuen a las distintas realidades.

A continuación se establecen los objetivos concretos que busca este Plan de Acogida, así como, cada una de las fases que necesita un Plan de este tipo y actividades que podríamos llevar a cabo. Decir también que este Plan está desarrollado para la etapa de Educación Infantil y por ello las actividades y propuestas están adecuadas a esas edades. Además se plantean una serie de actividades complementarias para llevar a cabo con familias y profesores, aunque éstas no estarán desarrolladas, ya que nos estamos centrando en la acogida del alumnado.

5.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACOGIDA

A continuación presentamos los objetivos que pretendemos conseguir con el Plan de Acogida que vamos a llevar a cabo:

- Favorecer la Educación Intercultural en el centro, desde una perspectiva global y dirigido a toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias...
- Proporcionar al alumnado los materiales didácticos necesarios para facilitar la atención y respeto a la diversidad y la convivencia en el aula, promoviendo actitudes y comportamientos positivos, de empatía, que eviten cualquier tipo de discriminación.
- Promover actitudes positivas de acogida e integración, por parte de toda la comunidad educativa, hacia el nuevo alumno o alumna y su familia.
- Llevar a cabo actuaciones que promuevan el acercamiento a las familias, así como su participación y colaboración en el centro educativo.

- Promover una participación colaborativa de todos los sectores que intervienen en la vida del centro (familias, alumnos, profesores, equipo directivo...)
- Dar a conocer a las familias los aspectos básicos del Sistema Educativo.
- Proporcionar a las familias todos aquellos documentos del centro que necesiten conocer y datos de interés que deban saber.
- Propiciar un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan acogidos e integrados. Desarrollar la autoestima, facilitando la identidad e integración del alumnado, acordando habilidades sociales básicas a respetar, propiciando la expresión de sentimientos e ideas.
- Realizar actividades para que el alumnado renueve y consensue las normas de convivencia del centro, así como el funcionamiento de las aulas.
- Propiciar de igual forma un ambiente acogedor y de integración para el profesorado.

5. 3. PLAN DE ACOGIDA

A continuación presentamos cada uno de los pasos que vamos a seguir con este Plan de Acogida que planteamos.

5.3.1 Primer contacto con la familia

Es importante que en la primera visita de la familia al colegio, éstos sean recibidos de una forma agradable, acogedora, respetuosa y con el tiempo suficiente para poder establecer una comunicación; en la cual se intercambie toda la información necesaria. En este primer contacto, es conveniente que el nuevo alumno o alumna también este presente.

Debemos tener en cuenta, en el caso de que el nuevo alumno o alumna sea inmigrante, sería conveniente conocer previamente algunos rasgos característicos de su cultura. De esta forma es probable que la familia se encuentre más cómoda. Este primer contacto marcará en el futuro la relación familia- escuela.

A continuación presentamos algunos datos que serían interesantes recoger en la entrevista inicial sobre su vida, para luego poder atender mejor las necesidades del nuevo alumnado. Todos estos datos que pretendemos obtener son de suma importancia, ya que nos

van a servir para comprender el comportamiento del niño o niña, sus inquietudes, su forma de ser, así como su situación; y de esta manera podremos hacer que el nuevo alumno/a pueda sentirse integrado con los demás alumnos/as, profesores y con el centro educativo en general.

Datos personales del alumno:

Nombre y apellidos		
Fecha de Nacimiento	Sexo:	
Lugar de Nacimiento:	País:	Nacionalidad:
Primer idioma:		
Dirección:	Teléfono:	

Tabla III: Datos personales del alumno/a

Fuente: elaboración propia (2012)

- **Datos generales sobre el alumno/a**

- ¿Cuál es su lengua materna?
- ¿Cuántos miembros son en la familia?
- ¿Cuántos hermanos son?
- ¿Qué lugar ocupa el alumno, entre los hermanos/a?
- ¿Ha sufrido algún trauma que le haya marcado?
- ¿A qué suele jugar? ¿Cómo se relaciona a partir del juego?
- Hábitos alimenticios del niño/a
- Hábitos de descanso del niño/a
- ¿Cuántas horas duerme al cabo del día?
- ¿Tiene algún problema de aprendizaje?
- ¿Padece alguna alergia?
- ¿Padece alguna enfermedad?
- ¿Controla los esfínteres?
- ¿Requiere algún tipo de atención especializada?
- ¿Realiza actividades extraescolares?
- ¿Hace deporte en su tiempo de ocio? ¿Qué tipo de deporte?

- **Datos personales de los padres**

Nombre y apellidos del padre o tutor:
Profesión que desempeñaba: Nivel de estudios:
Tiempo de residencia en este país

Tabla IV: Datos personales del padre

Fuente: elaboración propia (2012)

Nombre y apellidos de la madre o tutor:
Profesión que desempeñaba: Nivel de estudios:
Tiempo de residencia en este país:

Tabla IV: Datos personales de la madre

Fuente: elaboración propia (2012)

- **Carácter del niño/a**

- ¿Es un niño/ afectivo?
- ¿Es un niño/a cariñoso/a?
- ¿Es un niño/a más bien autónomo e individual?
- ¿Es un niño/ dependiente o independiente?
- ¿Es un niño/a activo o tranquilo?
- ¿Cómo es su comportamiento en casa?

- **Datos de escolarización:**
 - ¿Estaba escolarizado anteriormente?
 - ¿Durante cuantos años?
 - ¿Podrías describir un día normal del niño/a en el colegio en el que estaba antes?
 - ¿Qué actividades realizaba en el colegio?
 - ¿La familia participaba en las actividades del colegio?
 - ¿Qué horario tenía?
 - ¿Qué esperáis los padres de la nueva escuela?
 - ¿Qué contenidos escolares merecen mayor importancia según vosotros?

- **Contexto familiar:**
 - ¿Cuánta gente vive en la vivienda familiar?
 - Relación del alumno con sus familiares menos directos (tios, primos, abuelos...).
 - ¿Cuánto tiempo pasa el niño con los padres?
 - ¿Qué actividades realiza la familia en su tiempo libre?

- **Otros datos de interés, que la familia vea conveniente aportar**

En esta entrevista inicial, no solo se recogerán datos de la familia y el alumno o alumna, sino que también el colegio debe facilitar la documentación que la familia necesita conocer. De acorde a esto, establecemos un cuadro tipo sobre la información general del centro escolar.

<p>INSTALACIONES DEL CENTRO</p>	<p>El centro tiene dos pabellones con dos plantas cada uno. Contamos con 18 aulas, que se emplean para dar clase a dos líneas de infantil y a otras dos líneas de primaria; un aula de música, otro de compensatoria; un gimnasio; un aula de informática; una biblioteca; la dirección; la secretaría y una sala de profesores. En cada planta encontramos los baños precisos.</p> <p>El centro cuenta con calefacción en todas sus clases.</p> <p>La iluminación en la medida de lo posible es natural debido a los grandes ventanales con los que cada aula cuenta.</p>
<p>MATERIALES Y RECURSOS</p>	<p>Cada aula de primaria cuenta con mesas y sillas adecuadas al crecimiento de los niños y una mesa y una silla más grandes para la maestra, también hay un encerado en cada clase. En infantil las mesas se agrupan en pequeños grupos y en este caso, habrá dos pizarras por clase, una en la zona de la asamblea y otra en la zona de trabajo.</p> <p>En el aula de informática hay 30 ordenadores.</p> <p>En la biblioteca podrá encontrar libros destinados a cualquier edad y de cualquier género y tema.</p> <p>En varias aula podemos trabajar con pizarras digitales que están siendo introducidas en este curso.</p>
<p>HORARIO</p>	<p>El horario de clases es de Lunes a Viernes desde las 9:00 a las 14:30 con un recreo de treinta minutos.</p> <p>El horario de madrugadores va desde las 8:00 a las 9:00</p> <p>El comedor escolar esta abierto desde las 14:30 a las 16:00</p> <p>Talleres y actividades extraescolares de 16:00 hasta las 18:00.</p>
<p>SERVICIOS QUE SE OFRECEN</p>	<p>Comedor escolar: este servicio se adapta a las necesidades de cada uno, ofrecen una alimentación saludable y variada. . . , para más información póngase en contacto con la dirección del centro.</p> <p>Madrugadores: el niño puede disponer de un tiempo de actividades antes de entrar al aula. Esto está organizado por una empresa privada.</p> <p>Talleres: el alumno/a puede asistir por la tarde al colegio para realizar los distintos talleres que son impartidos por los propios profesores del centro.</p> <p>Secretaría: aquí podrá ser informado de cualquier duda que usted tenga, a la vez que le ayudaremos a resolver los trámites de escolarización.</p> <p>Transporte escolar: los alumnos que vienen al centro desde otros pueblos cercanos al mismo cuentan con un autobús que recoge a los alumnos por la mañana en un punto concreto de su pueblo y les vuelve a dejar allí por la tarde.</p> <p>Escuela de padres: cada cierto tiempo se realizan reuniones de padres en las que se tratan diferentes temas relacionados con la educación y bienestar de los alumnos, estas están dirigidas por maestros/as del mismo centro.</p>

PERSONAL QUE TRABAJA EN EL CENTRO	<p>Director/a Secretario/a Jefe/a de estudios Docentes: doce profesores de primaria, seis de infantil, dos de educación física, uno de música, uno de religión, dos de inglés, un pedagogo y uno de compensatoria. El orientador y el psicólogo visitan el colegio cada cierto tiempo. Personal no docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitores/as de madrugadores. - Monitores/as del comedor - Cocinero/a - Personal de limpieza.
ALUMNADO	Actualmente en el centro hay 272 alumnos de primaria y 135 de infantil procedentes de cinco pueblos diferentes cercanos a este.
FIESTAS QUE SE CELEBRAN	<p>FIESTAS NACIONALES: Carnaval Semana Santa Navidad FIESTAS PATRONALES Romería local Santa Águeda OTRAS FESTIVIDADES: Día de la paz Día de la familia (Madre/Padre) Día del libro La semana de las culturas El bocadillo solidario</p>
ORGANIZACIÓN DOCUMENTOS	<p>P.G.A P.E.C Normas de convivencia R.R.I Plan de acción tutorial Plan de convivencia Plan de acogida</p>
SERVICIOS QUE DA LA LOCALIDAD	En esta localidad podemos encontrar diferentes comercios de todo tipo, de alimenticios, textiles, ferreterías, etc. Abundan las fábricas de elaboración de jamón y chorizo. Hay una librería a escasos metros del colegio y una biblioteca poco más alejada. El ayuntamiento se encuentra en la playa mayor y allí le informarán de todo ello con detalle.
LIBROS DE TEXTO:	El listado de los libros que se usarán se lo facilitará la maestra/o y pueden ser encargados en la librería próxima al colegio.

Tabla V: Información del centro

Fuente: elaboración propia (2012)

5.3.2. Criterios de adscripción al curso

Las personas que se encargan de determinar cual va a ser el curso en el que el nuevo alumno/a sea adscrito serán: el jefe de estudios, o bien, el equipo directivo. Teniendo en cuenta, en su caso, la valoración del EOEP o Departamento de Orientación, que previamente a evaluado el caso.

Para a signar al nuevo niño o niña un aula previamente se deben de haber tenido en cuenta aspectos como los siguientes:

- Edad
- Aprendizajes previos
- El conocimiento de la lengua, en el caso de que desconozca la lengua vehicular del centro
- Escolarización anterior
- Desarrollo psicoevolutivo del niño/a

Debemos de saber que cuando un niño o niña se adentra en una clase donde los demás compañeros y compañeras son de su misma edad, tienen más facilidad para entenderse, porque están en la misma etapa evolutiva, tienen los mismo problemas, las mismas inquietudes... Esto va a facilitar su socialización y evidentemente las pautas de comportamiento establecidas. En el caso de que los conocimientos del niño/a estén muy por debajo de los conocimientos que corresponden a ese nivel educativo, se ha de valorar la adscripción a un nivel por debajo de su edad. Cabría también valorar y analizar la dinámica del grupo en la cual se ha de integrar.

5.3.3 Orientación y Asesoramiento

Ante la llegada de un nuevo alumno o alumna se puede pedir la colaboración de determinados equipos educativos como los servicios el programa de Educación Compensatoria y de los Equipos de Orientación (E.O.E.P), o Departamento de Orientación, para el asesoramiento de determinados aspectos importantes en el momento de acogida del alumno/a:

- Realización de la entrevista inicial y de las reuniones del alumno o alumna.
- Valoración de los diferentes criterios de adscripción del alumno o alumna
- Evaluación del nuevo alumno o alumna mediante pruebas de conocimiento previos y de lengua, estos últimos si fueran necesarios

- Orientación sobre la planificación de los aprendizajes y las adaptaciones curriculares que se vean necesarias
- Aportación y adaptación de materiales, recursos y actividades

5.3.4 Traspaso de Información

Toda la información que se recoge en la primera entrevista con los padres acerca del nuevo alumno o alumna y de la familia en general, se debe poner a disposición de los profesionales que van a convivir con el nuevo alumno o alumna de alguna forma. Ya sean:

- El tutor o tutora para que pueda preparar las actividades de acogida en el aula
- El profesor/a de Educación Especial, profesor de compensatoria, al E.O.E.P. o Departamento de Orientación
- A los profesores y profesoras de ciclo para que puedan llevar a cabo actuaciones comunes

5. 3.5 Acogida del alumnado en el aula

El tutor o tutora debe generar un buen ambiente en el aula, para este momento tan importante, para que el nuevo alumno o alumna tenga una buena imagen, una buena impresión y se sienta acogido, aceptado y adaptado.

El proceso de enseñanza- aprendizaje está marcado por las relaciones que se establecen en el aula. Si el niño o niña no se siente cómodo con sus compañeros y compañeras eso se verá reflejado en su aprendizaje, igualmente pasaría si esa relación no tan positiva ocurriera con el profesor/a tutor/a. Será necesario, por tanto, que el profesor/a tutor/a, facilite el establecimiento de relaciones positivas y el establecimiento de un clima de relación afectiva que haga posible la comunicación, y más cuando falte el idioma.

5.3.6. Presentación del alumno o alumna en clase

La presentación del nuevo alumno o alumna en clase se hará a través del tutor o tutora, éste será quien presente al niño o niña al resto de los compañeros/as de clase, de la forma más natural posible. Previo a esta situación, el tutor o tutora deberá haber hablado a los niños y niñas de la llegada de un nuevo alumno/a y les comentará un poco su situación: cual es su nombre, de donde viene... Los aspectos que consideremos deban saber los demás alumnos/as para que le conozcan mejor y el primer momento no sea tan brusco.

Muchas veces son los propios niños/as los que enseñan al recién llegado o llegada la dinámica de la clase, donde están todos los materiales, lo que han hecho hasta ahora en cuanto a trabajos y las frases de comunicación y relación más cotidianas. Además será conveniente elegir a un alumno y a una alumna que ayuden a ese nuevo niño/a en el día a día en clase. Esto le ayudará a saber que hacer en cada momento, y así no sentirse perdido. Sería adecuado también, que se rote en esos compañeros que van a ayudar al recién llegado/a, para que todos los alumnos/as se sientan útiles y un poco protagonistas.

El tutor o tutora de la clase debe estar en todo momento pendiente y controlar que las relaciones que se establezcan sean las naturales por la edad, evitando un proteccionismo excesivo, y evitando actitudes negativas, de rechazo o racismo.

Para este momento vemos oportuno llevar a cabo una serie de actividades de presentación y conocimiento para que se vayan conociendo todos los alumnos/as. El objetivo de estas actividades es facilitar el conocimiento inicial y establecer relaciones afectivas basadas en la aceptación y reconocimiento mutuo.

ACTIVIDADES		
DE PRESENTACIÓN	1. ¿Te gustan tus vecinos?	6. Corro de Nombres
	2. El Culipandeo	7. Pelota al Aire
	3. Limón-limón	8. Palmadas
	4. Pegatina	9. ¿Me quieres?
	5. Pelota Caliente	
DE CONOCIMIENTO	1. Reconozco tu animal	6. El orden de las edades
	2. El nido	7. Si/No
	3. El tesoro Humano	
	4. Espías	
	5. Lo que nunca he hecho	

Tabla VI: Resumen de actividades para niños/as.

Fuente: elaboración propia (2012)

A continuación vamos a desarrollar alguna de las actividades propuestas, para ver como podrían llevarse a cabo.

ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN:

Se trata de juegos muy sencillos que permiten un primer acercamiento y contacto. Fundamentalmente son juegos destinados a aprender los nombres y alguna característica mínima, y no es necesaria su evaluación.

Es una base para ir creando una grupo que trabaja de forma dinámica, horizontal y distendida.

Hemos escogido esta forma de presentar a los alumno/as, porque es un forma de entrar en contacto con un grupo que evita esa frialdad que tiene otras formas de sesiones y presentaciones.

1. ¿Te gustan tus vecinos?

1. Definición

Cada uno/a una deberá responder si le gustan sus vecinos/as y en caso negativo llamar a quienes le gustaría tener.

2. Objetivos

Aprender los nombres y pasar un rato divertido.

3. Material

Una silla menos que participantes.

4. Consignas de partida

El juego tiene que desarrollarse con rapidez

5. Desarrollo

Todo/as sentados en círculo. El profesor/a (sin silla) dará comienzo al juego. Acercándose a alguien preguntará: “¿Te gustan tus vecinos?”.

Si la respuesta es NO, tendrá que decir dos nombres de las personas que le gustaría que vinieran a ocupar los lugares de sus actuales vecinos de la derecha y la izquierda, mientras que éstos tendrán que abandonar su lugar, que intentará ser ocupado por los vecinos elegidos. Durante el cambio de sitios. La persona del centro intentará ocupar una silla.

Si la respuesta es SÍ, todo el grupo girará un puesto a la derecha. A medida que avanza el juego, se complica, ya que cuando alguien diga otro SÍ, el grupo girará un puesto a la izquierda. Cuando se oiga el tercer SÍ, se girarán dos puestos a la derecha. Al cuarto, dos a la izquierda, y así sucesivamente. Después de cada pregunta, la persona que queda sin silla es quién continúa el juego.

6. Nota

Si vemos que son demasiadas consignas se pueden quitar algunas de ellas, cuando los alumno/as sean demasiado pequeños/as.

2. El culipandeo

1. Definición

Se trata de hacer rodar una pelota por el suelo, alrededor del círculo, impulsándola sólo con el culo.

2. Objetivos

Aprender los nombre de una forma divertida y dinámica

Cohesionar al grupo

3. Materiales

Pelota pequeña

4. Desarrollo

Nos ponemos todos en círculo pero sentados en la alfombra. Comienza uno de los niños o niñas con la pelota debajo de las nalgas, ésta no se puede tocar ni con manos ni con pies. Y el niño/a que comienza debe de decir: *yo culi(nombre del niño/a) culipandeo mi culibalón a culi (el nombre del niño o niña que este a la derecha);* y debe de pasar el balón moviéndolo con el culo pero sin tocarlo con ninguna otra parte del cuerpo.

3. Limón-limón

1. Definición

Consiste en tener que decir el nombre de uno mismo/a o de la persona que tienes a la derecha o izquierda, ante una pregunta dada.

2. Objetivos

Aprender los nombre con un ejercicio de movimiento.

3. Materiales

Una silla menos que participantes.

4. Desarrollo

Nos ponemos todos en círculo de pies, elegimos a una persona que será quién comience el juego y se pondrá en el centro del círculo. Cuando éste niño o niña señale a un compañero del círculo y le diga naranja-naranja deberá decir el nombre del alumno/a que está a su derecha y si dice limón-limón deberá decir el nombre del compañero/a que esta a su izquierda, cuando diga fresón-fresón deberá decir su propio nombre, si se equivoca al decirlo será éste quien salga al medio del círculo. También se puede decir cesta de frutas entonces todos los niños/as colocados en el círculo deberán cambiarse de sitio, intentando el del centro ocupar alguno.

ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTO:

Son juegos destinados a permitir a los/as participantes que se conozcan entre sí. Se trata de lograr un grado más en la presentación, llegando poco a poco a un conocimiento más profundo y vital.

Son juegos muy sencillos que facilitan crear un ambiente positivo en el grupo, especialmente cuando los/as participantes no se conocen.

En algunos casos no es necesaria la evaluación, pero en juegos de conocimiento más profundos, es útil hacerla preguntando a los/as participantes cómo han vivido el juego.

Es interesante que la evaluación prolongue de participación de todos/as, que se ha dado en el juego, haciendo, por ejemplo, un turno de palabra mediante rueda, destinado a permitir a cada alumno/a expresarse.

1. Reconozco tu animal

1. Definición

Se trata de reconocer a una persona por el sonido que hace de su animal.

2. Objetivos

Potenciar la cohesión del grupo

Trabajar la concentración auditiva

3. Materiales

Una silla menos que participantes

Pañuelos o vendas para tapar los ojos

4. Desarrollo

Todo el grupo sentado en círculo. Una persona se pasea por el centro con los ojos cerrados, sentándose sobre las rodillas de alguien del grupo. La persona sobre la que se ha sentado imita el sonido de un animal. Si la que está con los ojos cerrados la reconoce cambian de lugar. Si no, continúa el paseo, sentándose sobre otra.

5. Nota

Puede hacerse al revés, todo el grupo con los ojos cerrados y la persona que está sin silla con los ojos abiertos.

2. El nido

1. Definición

Consiste en crear un recorrido para hacerse con un objeto-ficha, mientras se expresan sentimientos y se comparten experiencias.

2. Objetivos

Desarrollar la capacidad de observación

Conocer a los/as demás de grupo.

3. Desarrollo

Todas/os de pies. Cada uno se convierte en detective tras la pista de algo (p. ej. Voy tras la pista de buenos dibujantes/as, buenos/as cantantes,...)Se acerca alguien y puede hacerle cuatro preguntas indirectas. Nunca se puede preguntar directamente sobre la pista tras la que se va. Si tras la respuesta se cree que se está en lo cierto se dice: “eres un/a buen/a dibujante” o “mal/a dibujante”, según se crea. El otro/a afirmará o negará la expresión, tras la que el detective deberá explicar como ha llegado a esa conclusión. Se puede continuar tras otras pistas.

4. Evaluación

¿Cómo nos hemos sentido?,...

5. Nota

Las preguntas o pistas que se planteen podrán ser más sencillas dependiendo del grupo aula con que estemos llevando a cabo esta actividad.

3. El Tesoro Humano

1. Definición

Se trata de buscar en base a una ficha, cosas comunes que tienes con los demás del grupo

2. Objetivos

Favorecer el conocimiento de las/os demás

Conocer lo que tenemos en común

Estimular la cohesión del grupo

3. Materiales

Tantas fichas de búsqueda como personas haya

4. Consigna de partida

El profesor/a deberá elaborar con antelación la ficha de búsqueda, con una serie de instrucciones que las/os participantes intentarán seguir.

5. Desarrollo

La/el profesora/o reparte una hojas de búsqueda. En estas hojas aparecerán una serie de dibujos una casa, unos colores, deportes....Además el /la profesor/a les proporcionara a los niños una serie de pegatinas con las caras de todos los niños y niñas del aula (también puede ser fotos normales que peguen con pegamento de barra). Cada participante debe intentar llenar la hoja con las fotos de las personas que haya encontrado que respondan a lo que se pide.

La idea es intentar terminar todas las cuestiones, pero si no se logra, no importa. El orden por el que se rellenen es indiferente.

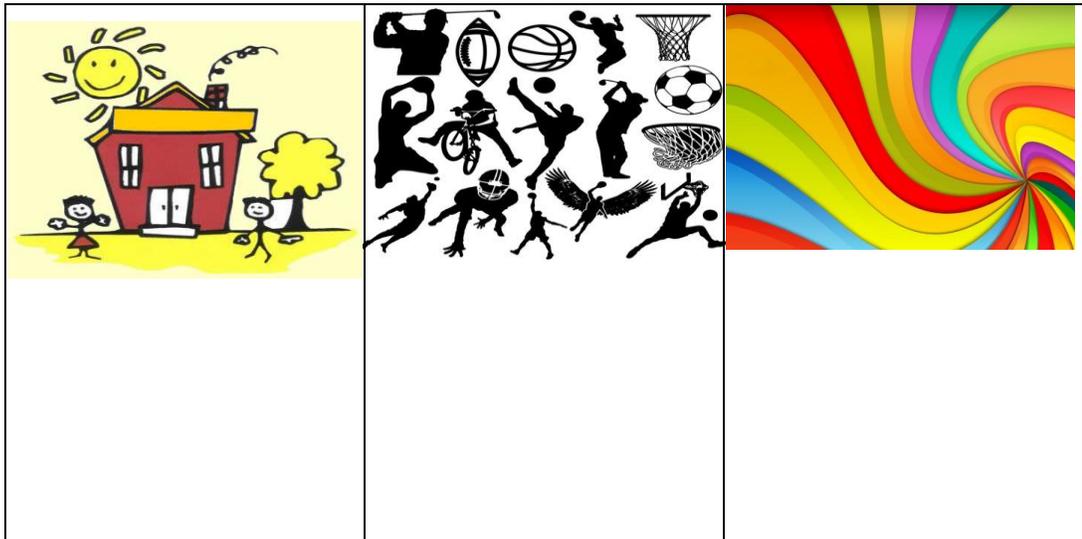
La profesora o el profesor debe animar a todos/as a que se pongan de pies y conversen.

6. Evaluación

Que nos cuenten si les ha resultado fácil rellenar la hoja, y cómo se han sentido.

7. Notas

Un ejemplo: HOJA DE BÚSQUEDA DEL TESORO



En esta hoja en el primer recuadro deberán colocar las fotos de dos niños/as diferentes que viven en lugares distintos, en el segundo recuadro deberán poner las fotos de dos compañeros/as que les gusten deportes diferentes y en la última igual pero con los colores que les gustan.

Se pueden cambiar los ítems que les proponemos, así como, el número de casillas, dependiendo de la edad de las alumnas/os.

Todos estos juegos que aquí planteamos no son evidentemente, para hacerlos todos en una sesión, sino para ir intercambiándoles a lo largo de los días.

También vamos a plantear de manera simplificada alguna de las actividades que podríamos llevar a cabo con el profesorado y las familias. Éstas no las vamos a desarrollar porque como ya hemos dicho anteriormente este plan va dirigido al alumnado.

ACTIVIDADES	
PARA EL PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none">- Dinámicas de grupo donde cada uno de los profesores y profesoras digan de donde vienen, cuales son sus preferencias y metas, y cuenten un poco lo que hacen en las aulas.- Elegir a un profesor o profesora que vaya indicando cuales son las instalaciones y le o la acompañe durante los primeros días para ir contándole todo el funcionamiento del centro.
PARA LAS FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none">- Reunión con el resto de las familias del mismo curso para presentarse.- Reuniones (Escuela de Padres) donde se cuenten los problemas normales de la etapa, y compartan vivencias.- Comida para todos los padres y madres en el colegio.- Excursiones guiadas, en las que compartan momentos y favorezca su conexión e integración.- Actividades de tiempo libre.

Tabla VII: Actividades para familia y profesorado

Fuente: elaboración propia (2012)

Una vez que hemos llevado a cabo una serie de juegos para crear un ambiente más agradable y positivo proseguimos con la ubicación física del alumno o alumna recién llegado/a. Sería conveniente que le situemos cerca de la mesa del profesor, para poder tenerle controlado en todo momento y si éste necesita ayuda, poder prestársela de la manera más rápida y eficaz posible. Además sería bueno elegir a dos niños/as de clase, que serán los que se sienten a ambos lados del nuevo compañero/a, para que le ayuden y le vayan explicando los momentos del aula, y no se sienta perdido. Estos alumnos que hemos elegido para que lleven a cabo esta labor, deberán ser voluntarios y además deberán ir rotando para que todos los niño/as del aula se sientan útiles y ayuden a su nuevo compañero o compañera. Su labor no es solo ser sus compañeros/as de mesa sino también, acompañarle en los cambios de clase, indicar lo que debe hacer en cada momento, estar con él o ella en el patio y presentarle a sus amigos de juego y propiciar su participación con ellos; y en el caso de que el niño/a acuda al comedor del colegio, estar también con él/ella en ese momento.

En el caso de que el alumno/ alumna que llegue al centro sea inmigrante sería conveniente realizar pictogramas, por parte del resto de los niño/as y en los días previos a su llegada. Estos pictogramas podrán hacer referencia a las distintas dependencias y servicios del centro, así como, a los diferentes objetos y rincones del aula. Además sería bueno que los compañeros/as conozcan un poco de su lugar de origen. En este caso, si el recién llegado/a habla el español podría contarle él/ella mismo, podría contar al resto de niño/as como es un día normal en su país de origen. De la misma forma uno de los niño/as del aula podría contárselo a él /ella, lo que es un día normal en el colegio. Esto le o la servirá para ir entendiendo cuales son las diferentes rutinas que llevan a cabo en el aula.

5.3.7 Orientaciones Metodológicas

Es aconsejable, siempre que sea posible, llevar a cabo metodologías de carácter cooperativo y realizar el mayor número posible de actividades en grupo a lo largo de todo el curso, puesto que favorecen la integración del nuevo alumno/a y la cohesión e interacción del resto de las compañeras y compañeros. A través de las actividades en gran grupo lo que pretendemos también es favorecer el dialogo y la empatía.

De la misma forma ocurre con el profesorado y las familias. Las actividades propuestas y actividades en gran grupo deben llevarse a cabo de todo el año para favorecer así la cohesión grupal, favorecer su entendimiento y el trabajo cooperativo.

5.3.8. Observación y Evaluación del alumno o alumna.

Es aconsejable que durante al menos el primer mes de escolarización, el tutor o tutora observe al niño/a y valore una serie de comportamientos escolares. Esto facilitará que el alumno/a puede demostrar todo aquello que sabe, lo que no sabe y en lo que necesita ser orientado/a.

A continuación ofrecemos, a modo de sugerencia, un registro de observación de conductas y comportamientos escolares a rellenar por la profesora/tutora o el profesor /tutor.

	HÁBITOS DE ORDEN Y NORMAS	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Cumple los horarios?			
2	¿Hace uso correcto de los espacios comunes?			
3	¿Respeto el material común y el de los demás?			
4	¿Hace un uso correcto de los servicios?			
5	¿Viene al colegio correctamente aseado?			
6	¿Respeto las normas del centro?			

Tabla VIII: Evaluación del alumno/a

Fuente: elaboración propia (2012)

		HÁBITOS DE CONVIVENCIA Y RELACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN		
			SIEMPRE	A VECES	NUNCA
A L U M N O/A	1	¿Juega y se relaciona con otros compañeros/as en la zona de recreo y respeta las normas del juego?			
	2	¿Acepta que le propongan jugar en grupo?			
	3	¿Busca estar solo/a o aislado/a?			
	4	¿Adopta actitudes agresivas?			
	5	¿Es pasivo/a o asertivo/a?			

C O M P A Ñ E R O S/ A S	1	¿Lo aceptan?			
	2	¿Se muestran dispuestos a ayudarlo/a?			
	3	¿Le animan a jugar y/o a participar en sus actividades?			
	4	¿Han adoptado una actitud de acogida, pero se cansan con rapidez?			
	5	¿Han aparecido actitudes de indiferencia, rechazo, discriminación o racismo (en caso de un niño/ inmigrante)?			

Tabla IX: Evaluación del alumno/a y los compañeros/as

Fuente: elaboración propia (2012)

	HÁBITOS DE TRABAJO EN EL AULA	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Sabe dónde está el material?			
2	¿Lleva todo el material individual necesario?			
3	¿Es cuidadosa/o con el material?			
4	¿Sabe dónde tiene que colocarse en cada actividad?			
5	¿Se sienta correctamente?			
6	¿Molesta a los compañeros/as?			
7	¿Es molestado/a por los compañeros/as?			
8	¿Manifiesta interés por el trabajo?			
9	¿Pide ayuda si la necesita?			
10	¿Alude hacer el trabajo si el profesor /a no le presta especial atención?			
11	¿Realiza el trabajo con limpieza y buena presentación?			
12	¿Acaba siempre el trabajo?			

Tabla X: Evaluación del alumno/a.

Fuente: elaboración propia (2012)

6. CONCLUSIONES

A continuación vamos a reflejar una serie de reflexiones y aprendizajes a las que nos ha conducido la elaboración de este Trabajo Fin de Grado.

Para llevar a cabo este trabajo hay que leerse muchos otros artículos, libros, escritos... Para introducirse en el tema y el marco conceptual en el que nos vamos a mover. Esto nos ha conducido a tener una visión más clara de lo que significa la Educación Intercultural. Se trata de una forma de ver el mundo y de conseguir que éste sea un poquito más justo. La Educación Intercultural surgió como respuesta al tipo de sociedad que se está generando, una sociedad llena de diversidad. Este fenómeno evidentemente también repercute en la escuela, por lo que hay que dar respuesta a esta situación también desde el ámbito educativo. Ha supuesto un cambio en la mentalidad del profesorado, de los contenidos y del currículo. El problema es, que hasta ahora sí se ha conseguido un cambio en la mentalidad de las profesoras y profesores. Éstos van siendo más solidarios, pero no ha sido así en cuanto a los contenidos y el currículo, ya que estos dos últimos no se han modificado. Tenemos que hacer de la escuela, un lugar aislado en la que no afecten los radicalismos que hay en la sociedad. Los profesores y profesoras deben encargarse de exponer a los alumno/as actitudes positivas de respeto, tolerancia y solidaridad. Todo ello debe hacerse con ayuda de las familias, que son una parte fundamental en el sistema educativo.

Decir también que este tipo de educación no se centra tanto en los contenidos, sino en la educación en valores que quizás sea un aspecto más importante en el que educar a los alumnos/as. Ya que esos valores son los que nos van a hacer ejercer como personas de plenos derechos y deberes en la sociedad. Por este motivo no es una asignatura sin más, una asignatura aislada, si no que debe trabajarse de manera interdisciplinar en todas las áreas y vida del centro.

También debemos aclarar que cuando hablamos de diversidad cultural, no nos estamos refiriendo a las personas inmigrantes, sino a la diversidad que es inherente a toda persona. Todas las personas somos diversamente diferentes, no nos comportamos igual, tenemos valores diferentes, formas de ver la vida distintas, no aprendemos de la misma manera... Esta reflexión que hicimos a lo largo del trabajo nos ha llevado a dirigirlo hacia otra perspectiva. En un principio pensábamos elaborar el Plan de Acogida para el alumnado inmigrante, pero al indagar sobre la sociedad en la que vivimos, los conceptos de diversidad y de Educación

Intercultural, vimos que lo más oportuno sería dirigir este plan a todo tipo de alumnado. Es más, dirigirle a toda la comunidad educativa ya que este momento es vivido por todos, por los alumnos/as, las familias y también por el profesorado. Todos ellos necesitan de dinámicas y actividades que les hagan la vida en el centro más agradable y se sientan integrados, comprendidos y ayudados. Tanto el profesorado como las familias habían sido olvidados hasta ahora en este tipo de medidas y por ello también hemos querido destacarles en este Plan de Acogida, para reivindicar esa falta de atención hacía estos dos agentes educativos.

Debemos hablar también del Plan de Acogida como elemento posibilitador de la inclusión educativa, de todo aquel miembro que llega por primera vez a nuestros centros Educativos. En un principio si conocíamos su existencia, pero lo que no sabíamos era su labor exacta, su proceso de elaboración y ejecución y su verdadera importancia. Tras conocerlo tan de cerca, hemos comprendido que es una medida realmente importante, que no solo debe estar hecho y en los documentos de los centros, sino que éstos deberían llevarlo a cabo a lo largo de todo el año. Ello va a favorecer a una mayor cohesión de todos los miembros del centro, una mejor convivencia y una mayor cooperación de todos ellos. Cuando acudimos a un nuevo centro Educativo ya seamos alumnado, profesores/as o familia las primeras impresiones, las primeras miradas y las primeras relaciones, son las que van a marcar las expectativas que nos hagamos de ese nuevo Colegio. Por este motivo, si generamos actitudes positivas y un buen ambiente de acogida, vamos a favorecer su adaptación al centro. Esa perspectiva inicial, en el caso del alumnado, pueden condicionar su proceso de enseñanza-aprendizaje. De ahí la importancia de la elaboración y ejecución de este tipo de medidas educativas.

De estas reflexiones extraemos unas conclusiones puntuales, que son las siguientes:

- Los Planes de Acogida deben estar dirigidos ha todo el alumnado ya sean inmigrantes o autóctonos.
- No se hacen Planes de Acogida donde se incluyan a las familias y el profesorado. Ha quedado claro a lo largo de nuestro trabajo, la importancia de contemplar actuaciones en esa dirección.
- Son medidas educativas que se encuentran en los documentos oficiales de los centros pero no siempre se llevan a la práctica.

A título personal decir que estamos orgullosos del trabajo que hemos hecho. Nos ha ayudado a comprender muchas cosas y demasiado importantes para la educación actual. Ha

sido duro porque hasta ahora no habíamos realizado un trabajo de tal envergadura y nos ha llevado mucho tiempo, pero creo realmente que ha merecido la pena todo el esfuerzo hecho para el aprendizaje que nos ha aportado.

Finalizamos con unas palabras que ponen de manifiesto la importancia de trabajar la diversidad y desarrollar la inclusión educativa (UNESCO, 1999:59)

La educación puede ser un factor de cohesión social, si procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos y al mismo tiempo evitar ser (ella misma) un factor de exclusión social.

LISTA DE REFERENCIAS

- Auladeideas (2011) Portal de Educación y creatividad. Juegos de conocimiento para niños. <http://auladeideas.com/blog/recursos/ardilla-a-su-cueva> (Consulta: 31 de mayo de 2012).
- Besalú, X. (2002) *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Síntesis.
- Besalú, X. y Tort, J. (2009) *Escuela y Sociedad multicultural. Propuesta para trabajar con alumnado extranjero*. Alcalá de Guadarra: MAD.
- Carrión, J.J. (2001) *Integración Escolar: ¿Plataforma para la escuela inclusiva?*. Málaga: ediciones Aljibe.
- Centro de Recursos de Educación Intercultural (2009). Protocolo para elaborar el Plan de Acogida de los Centros Educativos. http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_DE_ACOGIDA_CREI.pdf (Consulta: el 30 de abril de 2012).
- Galino, A. (1992) Condicionamientos socioculturales del sistema escolar con referencia a la educación intercultural. *X Congreso de Pedagogía: Educación intercultural en la perspectiva de la Europa Unida*. I Tomo. Salamanca: Imprenta provincial, 251-263.
- González, R.M y Guinart, S. (2011) *Alumnado en situación de riesgo social*. Barcelona: GRÁO.
- Junta de Castilla y León (2008). Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Lobato, X. (2001) *Diversidad y Educación. La escuela inclusiva y el fortalecimiento como estrategia de cambio*. México: ediciones Paidós.
- López, B. y Tust, M. (2012) *Orientaciones para la práctica de la Educación Intercultural. Red de escuelas interculturales*. Madrid: Wolters Kluwer/Educación.
- Lovelace, M. (1995) Educación multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural. Madrid: Escuela Española.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2006) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2005). La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España. centro de Investigación y Documentación educativa (CIDE)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2008). Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la orden de la Educación Infantil.

Sáez, R. (2006). La educación intercultural. *Revista de Educación*, 339, 859-881.

Touriñan, J.M. (2010). Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. *Revista de investigación en educación*, 7, 7-36.

UNESCO (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Madrid: Santillana

ANEXOS

ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN

Pegatina

1. Definición

Consiste en escribir el propio nombre y dibujar cualquier rasgo “definitorio” clave de humor.

2. Objetivos

Aprender los nombres mediante la visualización.

Desarrollar la creatividad y la expresión plástica.

3. Materiales

Útiles de pintar, papel de pegatinas o papel y cinta adhesiva.

4. Desarrollo

Cada participante, además de escribir su nombre y cómo les gustaría que le llamaran en el grupo, hace una caricatura o dibuja algo que piensa que representa aspectos de su personalidad.



Pelota Caliente

1. Definición

Consiste en autopresentarse indicando, además del nombre, unos datos básicos por medio de una pelota que se va lanzando entre las /los participantes del grupo.

2. Objetivos

Aprender los nombres.

Iniciar un pequeño conocimiento del grupo.

3. Materiales

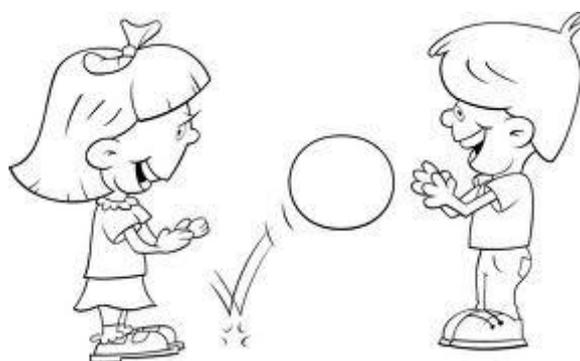
Una pelota u otro objeto para lanzar.

4. Desarrollo

En círculo, sentados o de pie. El animador/a explica que la persona que reciba la pelota tiene que darse a conocer, diciendo:

- El nombre con el que le gusta que le llamen
- Su lugar de procedencia
- Algunos gustos
- Algunos deseos

Todo hay que hacerlo rápido para no quemarse. Inmediatamente terminada la presentación se lanza la pelota a otra persona que continua el juego hasta que todas hayan sido presentadas.



Corro de Nombres

1. Definición

Consiste en lanzar y recoger una pelota, disco u otro objeto diciendo el nombre de una persona del grupo que tendrá que recogerlo antes de que caiga al suelo.

2. Objetivos

Aprender los nombres.

Estimular la precisión de los envíos.

3. Materiales

Una pelota u otro objeto para lanzar.

4. Desarrollo

Los jugadores/as están de pie en círculo, menos uno/a, que está en el centro con el objeto a lanzar. La persona del centro lanza el objeto al aire al tiempo que dice un nombre, volviendo al círculo. La persona nombrada ha de cogerlo antes de que caiga al suelo y a su vez lanzarlo al aire diciendo otro nombre. El juego continua hasta que todos/as han sido presentados.



Pelota al aire

1. Definición

Se trata de decir tu nombre a una señal del animador/a.

2. Objetivos

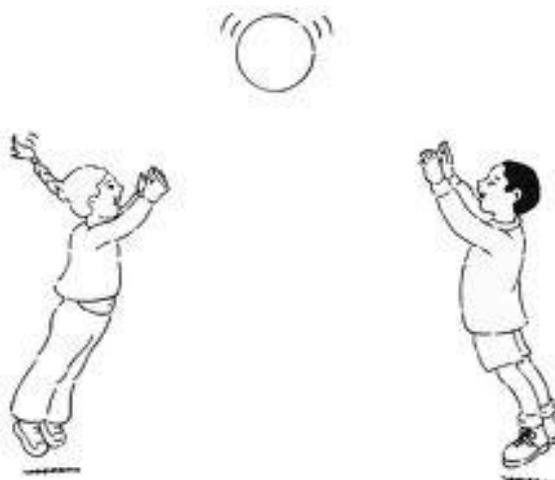
Aprender los nombres.

3. Materiales

Una pelota u otro objeto para lanzar.

4. Desarrollo

Todos/as en círculo. El animador en el centro de pie gira con el brazo estirado señalando con el dedo. Cada uno/a dice su nombre cuando el animador/a le señale. El/ella puede girar despacio, deprisa, saltando, cambiando de lado...



Palmadas

1. Definición

Se trata de decir el nombre propio y el de otra persona llevando el ritmo marcado.

2. Objetivos

Aprender los nombres.

Desarrollar el sentido del ritmo.

3. Desarrollo

En círculo, el animador/a marca el ritmo: un golpe con las palmas de las manos sobre las piernas, una palmada, mano derecha hacia atrás por encima del hombro y con el pulgar mirando hacia atrás, este mismo movimiento con la mano izquierda. Al llevar la derecha hacia atrás hay que decir el nombre de uno mismo/a y al llevar la izquierda el de otra persona del grupo. Todo el grupo tiene que hacer los mismos movimientos llevando el ritmo. La persona nombrada dice su nombre y el de otra persona.

Así sucesivamente hasta ser presentados todos/as algunas veces, sin perder el ritmo.



¿Me quieres?

1. Definición

Una persona que no tiene asiento intenta conseguirlo a través de una pregunta

2. Objetivos

Aprender los nombres.

Favorecer un ambiente distendido

3. Materiales

Una silla menos que participantes.

4. Desarrollo

Todos/as sentados en círculo. El animador/a se acerca a alguien, le pregunta su nombre y le dice: "...¿me quieres?". El /ella le responde: "claro que sí, pero también quiero...". Los /as que estén a la derecha e izquierda de la persona preguntada y la nombrada tienen que cambiar de sitio. El/ella que no tenía sitio intentará sentarse, continuando el juego quien quede sin silla.



JUEGOS DE CONOCIMIENTO

Espías

1. Definición

Se trata de reconocer los rasgos físicos de los miembros de un grupo a través del contacto corporal

2. Objetivos

Facilitar el conocimiento entre los miembros del grupo

Tomar contacto

3. Material

Tantas vendas o pañuelos como participantes

4. Consignas de partida

El juego se desarrollo con los ojos tapados y en silencio. Habrá que marcar un espacio y vigilar que nadie se pueda salir y/o dañar.

5. Desarrollo

Todo el mundo cierra los ojos y en silencio van avanzando por la sala. Cuando se encuentran a alguien, se intenta adivinar quién es, por la ropa que lleva, sus facciones...El primero/a que lo consigue dice su nombre a la otra persona y se pone detrás. Si ninguno de los dos se reconoce, cada uno/a dice su nombre y se separan.

Cuando se encuentran filas de dos o mas personas, las dos personas cabeza de fila llevan a cabo el reconocimiento.

6. Evaluación

¿Cómo se sintieron? ¿Qué sensaciones produjo el silencio y la oscuridad? ¿y el contacto físico?

7. Nota

Si vemos que el espacio del que disponemos es muy reducido, o bien los niño/as son demasiado pequeños para que comprendan tantas consignas, podemos llevar a cabo el juego de uno en uno, es decir, haciendo todos un circulo en la alfombra y que solo sea uno/a el que salga al centro y se ponga el pañuelo para reconocer a uno de sus compañeros/as. Similar al juego de la gallinita ciega.



Lo que nunca he hecho

1. Definición

Uno por uno, va diciendo algo que nunca haya hecho en su vida, todo aquel que si lo ha hecho, pierde un punto, gana el que se quede con más puntos al final.

2. Objetivos

Conocer más a los miembros del grupo y divertirse

3. Material

Piedritas, o algo para llevar la cuenta de los puntos. Se puede utilizar cualquier otra cosa en lugar de piedritas para llevar los puntos. Puede jugarse con más o menos puntos.

4. Consignas de partida

Se requiere que los participantes sean honestos, se debe respetar el turno.

5. Desarrollo

Todos los participantes hacen un círculo, se les entrega o se les pide que busquen 10 piedritas. Una persona dice algo que nunca en su vida ha hecho (ejemplo: “Yo nunca he patinado en hielo”). Todas las personas que sí lo hayan hecho, le dan una de sus piedras a esta persona (la que dijo que nunca ha...). A continuación, la persona de la derecha del que acaba de hablar tiene el turno de decir algo que nunca ha hecho, siguiéndose la misma dinámica. El juego se puede parar, después de unas cuantas vueltas por todos los participantes, y gana el jugador que tenga más piedras.



El orden de las edades

1. Definición

Es un juego cooperativo y de conocimiento. Se trata de ordenarse por edades sin hablar

2. Objetivos

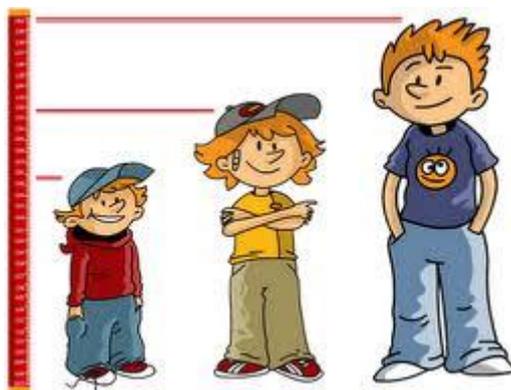
El conocimiento de los miembros de un grupo, el desarrollo de la expresión corporal y el cooperación del grupo.

3. Consignas de partida

No hablar durante el juego.

4. Desarrollo

Todos en fila, adquieren en compromiso de no hablar mientras dure el juego, sólo pueden hacer señas. El objetivo del grupo es ordenarse por fechas de nacimiento por orden descendente, de mayor a menor, pero sin hablar. Ganará el grupo cuando esté ordenado. Al final se contrasta el orden conseguido sin hablar, con las fechas reales que cada cual nos cuente



Si/No

1. Definición

Le hacen una pregunta a un compañero y según la terminación de su contestación los compañeros le responderán.

2. Objetivos

El conocimiento de los compañeros. La pérdida de vergüenza entre ellos. Confianza, comunicación, distensión...

3. Consignas de partida

Coger a dos muy amigos y sacar al uno; se le dice al otro cuando entra “anda que lo que nos ha contado tu amigo de ti...”

Deben saber todos que cuando lo que diga acabe en vocal la respuesta es SÍ y cuando lo que acaba de decir sea una consonante la respuesta es NO.

4. Desarrollo

Un compañero se sale del entorno en el que está el resto para no escuchar lo que dicen. Todos se ponen en un corro y se ponen de acuerdo para contestar SÍ o NO. Consiste en que uno del grupo le hace una pregunta a un compañero que no ha escuchado de que va el juego y si en la contestación que da la última palabra acaba en vocal todos responderán SÍ y si es consonante todos responderán NO. Lo que se trata es que al que le pregunten se quede asombrado de lo que la gente sepa de él aunque en realidad no sabe nada.

